LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, que se conmemora cada 25 de noviembre, y al lema impulsado por ONU Mujeres para 2026: *"ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas: garantizar la justicia, proteger a las supervivientes y poner fin a la impunidad"*, reafirmando el compromiso con la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32233/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA